MANCOMUNIDAD RESERVA DEL SAJA

CVE-2010-1590 *Exposición pública de la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2008.*

Dictaminada la cuenta general del ejercicio presupuestario de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Ruente, 13 de enero de 2010.
El presidente,
Jaime Molleda Balbás.

2010/1590

CVE-2010-1590